

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, sin mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—os demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al Ancho de dos: en 1.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cen pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.934

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 10 de Abril de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

COMENTARIOS

La nueva casta

Hay en la vida española una nueva casta de hombres que tienen, ante todo, un gesto de inusitada modernidad. Estos hombres—juristas, ingenieros, arquitectos, políticos, publicistas, agrarios, etc.—pertenecen a una generación floreciente y eximia. Diríase que, al surgir a la vida pública, se han sacudido el polvo tradicional de las generaciones viejas y han comenzado a caminar con una gran audacia despreciadora de prejuicios, de ligaduras atávicas y de mentiras convencionales.

La nueva casta intelectual y laboriosa, posee una fuerza mental vigorosa y constructiva. En la cátedra, en el taller, en el laboratorio, en la fábrica, en el periódico y en el libro, estos hombres muestran unas modalidades y trazan unas orientaciones que rompen la vieja tradición espiritual de España. Las gentes acomodaticias y mediocres les miran con recelo; los intelectuales de rancia estirpe y de pensamiento fosilado, les acusan de pedantería; los ignorantes, les desprecian porque no les comprenden; y la estulticia les arroja con indignación o con desdén los pedruscos ignominiosos de la injuria.

Pero los hombres de la nueva generación, esa generación principio culminante y reformadora, van transformando el cauce de las ideas y modificando la estructura política y social de la nación. Ellos son, aunque no quieran los que en vano aspiran a paralizar la dinámica del progreso, los que forjan el espíritu público y crean la conciencia nacional. Ellos predicán, trabajan, construyen, y siembran la perplejidad entre las gentes analfabets con sus proyectos colosales y sus audacias idealistas. Ellos hablan con un desembarazo jamás permitido. Ellos, en fin, rompen todas las trabazones de las normas habituales y petrificadas.

Estos hombres, sin son ingenieros, trazan proyectos de ferrocarriles, de puertos y de puentes con un sentido norteamericano, esto es, colosalista; si son escritores, tienen una amplia visión del concepto de universalidad; si son sociólogos, revolucionan energicamente, hasta en sus cimientos, las ciencias sociales; si son catedráticos, emplean nuevas formas de cultura, forjadora de una juventud sana y fuerte; si son juristas, plantean el problema de la propiedad privada; si son políticos, sustituyen los gestos oratorios, con el análisis razonado y sereno.

He aquí una realidad viva que se impone sobre las anticuadas y artificiosas realidades de la vida nacional. Los hombres de esta nueva generación que revolucionan audazmente la técnica y las ideas, han aireado sus cerebros y sus almas son aires de modernidad universalista. Y contra ellos no podrán nada los sostenedores impenitentes de la estolidez española, petrificada y vieja.

El pensamiento ha evolucionado con una fuerza irresistible. Arrollará todo cuanto se le ponga por delante. Triunfa el nuevo concepto de la moralidad, de la ética política, del patriotismo. Cuando se habla de patriotismo entre músicas sonoras y percalinas de colores, se siente la impresión angustiosa de los más negros días de la trágica decadencia española. Patriotismo con alharacas, gritos y entusiasmos inconscientes, patriotismo de «Marcha de Cádiz», de sesiones delirantes y de trompetas vibradoras, significa decadentismo espiritual.

Con ese patriotismo vecingiero y artificioso hemos arruinado a España. Hemos formado una España hueca, vacía, ignorante, heroica, la España gloriosa y triunfal que no tiene escuelas, ni ferrocarriles ni industrias que puedan invadir los mercados

DE COLABORACIÓN

La clase médica rural

Al abordar este tema altamente y repetidas veces discutido, me propongo previamente inculcar en el ánimo de la opinión pública y de los poderes, la humanitaria, elevada y constante exposición de la labor del médico, desde el momento que comienza sus penosos y difíciles estudios en las aulas universitarias, a fin de que una y otros mediten detenidamente y juzguen sobre la concesión de lo que tan justamente tiempo ha se viene pidiendo, o sea, la emancipación municipal del médico titular y su incorporación al Estado.

Todo estudiante, tanto de Facultad como de Escuela particular, dedica sus facultades intelectuales, para conseguir el objeto que se propone y crearse un porvenir más o menos halagüeño por lo general, sin exponer el tesoro más preciado que es lo que se llama la salud, pero el de Medicina la arriega constantemente en la cabecera del enfermo. Terminados los estudios, el escolar, ya médico, si desgraciadamente (que así puede calificarse), tiene que desempeñar su delicada, humanitaria y caritativa misión en un pueblo, comienza a sufrir un verdadero suplicio moral y materialmente hablando. El pobre médico rural es constantemente objeto de vejaciones, de menosprecios, es amenazado con la destitución de su honroso cargo, si no se presta a ciertos manejos caquiques, no se le abonan sus derechos tan justamente merecidos y hasta llega a cometerse el indigno atropello de lanzar de su morada al que desempeña la delicada y caritativa misión de dar la salud al enfermo.

La sufrida, expuesta y penosa labor del médico rural, no puede equipararse en modo alguno con la de otra cualquier clase social. El obrero manual ejercitará un trabajo más o menos penoso, rudo o delicado, pero siempre en condiciones normales, reposa tranquilo durante la noche, sin temor de molestia alguna, recuperando de este modo las energías vitales gastadas durante el día; lo propio sucede al industrial, comerciante, etc.; por el contrario, el facultativo y principalmente el rural, no goza de descanso alguno, pues generalmente cuando éste llega, lo sorprende la visita de un enfermo. Con frecuencia tiene que salir al campo y recorrer grandes distancias; azotado unas veces por la lluvia y el viento y otras bañado por el ardiente sol del estío. Pues bien, todos estos sagrados y laboriosos servicios, que el médico rural presta, no sólo son debida y decorosamente remunerados, si que al contrario se le niegan sus justos honorarios y gran número de veces se mofan cínicamente del que cumple

C. RUIZ CARNERO

De la profesión

Desde el día 1.º del mes actual, quedó suprimido el cargo de Gerente de la Gaceta del Sur.

Nuestro distinguido y respetable compañero don Juan Pedro Mesa de León, ha vuelto a encargarse de todos los asuntos que se relacionan con la Gaceta del Sur, asumiendo en toda su intensidad la dirección y representación del prestigioso periódico gaditano.

Felicítamos muy cariñosamente al señor Mesa de León y a la Gaceta del Sur, que bajo la dirección plena e inspiración fecunda del veterano periodista, satisfará cumplidamente las aspiraciones del importante sector de opinión que representa en la prensa.

El agresor de Clemenceau indultado

POR TELÉFONO
Madrid 9, (4,30 tarde).

Telegrafían de París: El presidente de la República monsieur Poincaré y el primer ministro Clemenceau, recibieron a la madre de Costán y a su defensor.

A Costán se le ha conmutado la pena de muerte por diez años de prisión.

La situación en Barcelona

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,50 mañana).

Telegrafían de Barcelona: La autoridad militar ha ordenado la libertad provisional de muchos detenidos, después de examinar sus antecedentes.

Se ha ordenado a los dueños de las fábricas y de los talleres y a las empresas que tengan más de diez obreros, que envíen a la zona militar una nota diaria de los que trabajan. Se han retirado de las calles la mayoría de las fuerzas del ejército y de la marina, quedando sólo pequeños retenes.

DE COLABORACIÓN

La clase médica rural

con esmero su humanitario deber, cual es curar, aliviar y consolar al enfermo.

Todas las clases sociales, desde el ayudante hasta el obrero más aventajado, han elevado su voz ante los poderes públicos, y han conseguido ser oídos y atendidos en sus justas demandas, pero ¿de qué modo? Asociados, unidos, puesto que la unión constituye la fuerza. Nosotros, los médicos, debemos hacer lo propio, o sea constituir un sólo cuerpo y recabar del Estado se nos conceda lo que tan legal y justamente pedimos.

La juventud médica despierta con ansias regeneradoras del profundo sueño en que se hallaba sumida, pues comprende la necesidad imperiosa de ocupar el elevado puesto que por su sagrada y humanitaria misión le corresponde.

Numerosos son los compañeros que atraviesan por difícil situación, debido de una parte a la demora de sus honorarios por los municipios, y de otra a la pequeña remuneración de otros humanitarios servicios. Continuando así, sin el apoyo decidido del Estado y sometidos a inicuos escarnios y vejaciones por parte de caciques y montañeses sin conciencia, se repetirán nuevos casos como los sucedidos a nuestros queridos compañeros don Alfredo Alegre y don Eduardo Roca, en los pueblos del Pobo y de la Peza, respectivamente.

En evitación de esto, se impone la adopción de medidas que, paliativas hasta el presente, se hagan radicales si los Poderes públicos continúan con promesas y no con hechos, para que el escarnecido médico rural se vea regenerado, respetado y mejorado en la angustiada situación que actualmente pesa sobre él.

Después de haber reflexionado mucho por tan justa causa, pero se ha hecho sin verdadera y resuelta decisión y nuestras muy legítimas demandas han quedado en el olvido.

Queridos estudiantes de Medicina hoy, compañeros mañana, laborad por nuestra causa común, y vosotros, mis más estimados colegas, íntima y fraternalmente unidos, empleemos todas nuestras actividades para la reivindicación y mejora de nuestra digna clase.

Finalmente, si recabado el apoyo de la prensa, y por última vez elevadas nuestras peticiones al Estado, no se nos atiende, procedamos energicamente acudiendo, si es preciso, hasta la huelga.

FRANCISCO ARAGÓN LARA
(Médico)
Granada, Abril 1919.

La actitud de Melquiades Alvarez

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,40 tarde).

La conversación última entre el conde de Romanones y el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, celebró el sábado pasado en el domicilio del ex ministro señor Ruiz Jiménez, con el pretexto de almorzar juntos los tres personajes.

Durante el almuerzo se habló de la situación política, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Parece ser que don Melquiades Alvarez reservó su apoyo al Gobierno para el momento en que pueda realizarse su programa, en el que figura la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

La fiesta de la Santa Cena

Como teníamos anunciado, ayer se reunió la junta organizadora de la fiesta de la Santa Cena.

Dióse cuenta a la Directiva de los Jueves Eucarísticos de los trabajos hechos para la organización de la comida que el Jueves Santo, (D. M.), se ha de dar a los pobres.

Quedaron todos muy complacidos, y dióse un voto de gracias a las señoras que componen dicha junta. Se dió cuenta del generoso ofrecimiento del excelentísimo señor conde de Guadiana, cediendo el teatro de Isabel la Católica para que en el patio se instale el comedor, como en años anteriores; dar también un voto de gracias a dicho señor, que de un modo tan singular quiere cooperar al engrandecimiento de tan hermosa y simpática fiesta, e igualmente a todos los señores que han contribuido con sus limosnas para tan caritativa fiesta.

El señor Presidente dió cuenta de haber dirigido un B. L. M. al señor Alcalde, invitando a la Cooperación a la mencionada fiesta, en el que rogaba una limosna para ayudar a los gastos de la comida, y que por la

DE COLABORACIÓN

La clase médica rural

Los novios, terminado su viaje de luna de miel, establecerán su residencia en Granada.

—Precedente de Murcia ha llegado a esta capital, el coronel de Artillería don José Macías Alonso Tovar.

—Se encuentra en Granada don Luis Gil Sola.

—Ha marchado a sus posesiones de Pinos del Rey, don Rafael Extremera.

—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Murcia, don José Morell y Terry.

—Ha marchado a Málaga don Francisco Ruiz y su bella hija Carmela.

—En Madrid, donde se encuentra, ha experimentado alguna mejoría el duque de Granada y Villahermosa.

—De Madrid ha regresado el catedrático de la Universidad, don José Palanco Romero, acompañado de su distinguida señora.

Los asuntos mineros de Marruecos

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,50 tarde).

Ha marchado a París el alto funcionario del ministerio de Estado señor Aguirre, para asistir a las sesiones del tribunal de arbitraje que entenderá en los asuntos mineros de Marruecos.

Cuestiones administrativas

En el despacho del Gobernador civil se reunieron anoche el Delegado de Hacienda y el Presidente de la Diputación, tratando de cuestiones administrativas referentes al Ayuntamiento.

En la aludida conferencia se llegó a una fórmula, que proporcionará al Municipio unos miles de pesetas.

Las Cortes

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,50 tarde).

Una personalidad de la actual situación política, ha manifestado que el Parlamento reanudar sus sesiones el día 22 del presente mes.

El conflicto de Alquife

El Gobernador civil telegrafió ayer a los ministros de la Gobernación y Fomento, participándole que aunque tiene noticias de que anteaer se reunieron en Londres los consejeros de administración de las compañías mineras de Alquife, y que de un día a otro contestarán a la fórmula de arreglo que le han sido propuesta, conviene que intervengan sin pérdida de momento para solucionar el conflicto de Alquife, que tiene en paro forzoso a 1.200.

Los tranviarios madrileños

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,30 tarde).

Hoy, cumpliendo el acuerdo adoptado por los tranviarios madrileños, se ha presentado en la dirección de Seguridad un oficio anunciando la huelga.

El plazo termina en la noche del próximo domingo.

Un robo

Comunican de Motril, que el día 6 del actual, y en ocasión de encontrarse ausente de su domicilio Antonio Falgona Balderas, unas mujeres penetraron en él, llevándose de un baúl 380 pesetas.

La Guardia civil del mencionado puesto, ha detenido como presuntas autoras del robo a Isabel Santaella Jiménez y a su hija Carmen Peñalver, las cuales han sido puestas a disposición del Juzgado de la vecina ciudad.

Contra la carestía

POR TELÉFONO
Madrid 9

Telegrafían de Valladolid, que se ha celebrado una manifestación sentidísima para protestar contra la carestía de las subsistencias.

El embrollo mejicano

POR TELÉFONO
Madrid 9, (7,45 tarde).

Telegrafían de Nueva York. Las fuerzas del general Blanquet han iniciado una lucha en Méjico, librándose la primera batalla.

Se desconoce el resultado.

DE COLABORACIÓN

La clase médica rural

Los fines de esta agrupación son como los de otras agrupaciones semejantes, que tienen por objeto orientar y armonizar los intereses entre el capital y el trabajo.

Los periódicos protestan de que se prolongue esta situación, que ahoga la libre exposición de opiniones y de tesis.

Han comenzado sus trabajos los inspectores de abastecimientos, los cuales han incoado cuatro expedientes, que se están tramitando.

Se asegura que alguno de los expedientes son de gran importancia, sobre todo uno seguido a un propietario de Santafé.

Por hoy no podemos ser más explícitos.

El día del Presidente

POR TELÉFONO
Madrid 9, (6,50 tarde)

El presidente del Consejo, conde de Romanones, recibió la visita del ministro de la Guerra general, Muñoz Cobo.

Este manifestó, que las impresiones de Barcelona son mejores y que las cosas marchan bien. Paulatinamente se llega a la normalidad.

El conde de Romanones declaró que nada había.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Hasta el lunes no volverá a celebrarse Consejo en la Presidencia.

Los obreros agrícolas

La Sociedad de obreros agrícolas ha enviado al Gobernador la siguiente solicitud:

A V. E., con el debido respeto nos dirigimos, para manifestarle que deseamos ver la forma de resolver la crisis porque atravesamos muchos compañeros de este gremio, que todos los días quedan parados de cien a doscientos obreros, deseosos de llevar pan para sus hijos.

La causa de esto es debida a que no cultivan lo suficiente las tierras, porque dicen que el sueldo es crecido, y por ello, muchas fincas están abandonadas del necesario cultivo.

Esperamos que V. E. ponga pronto remedio a este conflicto, y que se digne nombrar una comisión encargada de velar por el completo cultivo, que creemos sería un fundamento para resolver este conflicto.—Por la Directiva, el presidente, Bienvenido Fuertes.

El autor de un doble crimen

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,15 tarde).

En Zaragoza ha sido detenido Manuel Talens, autor del doble crimen cometido en la plaza de toros de Sevilla, durante el mitin último y aprovechando los desórdenes provocados por los sindicalistas.

DE COLABORACIÓN

La clase médica rural

Los fines de esta agrupación son como los de otras agrupaciones semejantes, que tienen por objeto orientar y armonizar los intereses entre el capital y el trabajo.

Los periódicos protestan de que se prolongue esta situación, que ahoga la libre exposición de opiniones y de tesis.

Han comenzado sus trabajos los inspectores de abastecimientos, los cuales han incoado cuatro expedientes, que se están tramitando.

Se asegura que alguno de los expedientes son de gran importancia, sobre todo uno seguido a un propietario de Santafé.

Por hoy no podemos ser más explícitos.

El día del Presidente

POR TELÉFONO
Madrid 9, (6,50 tarde)

El presidente del Consejo, conde de Romanones, recibió la visita del ministro de la Guerra general, Muñoz Cobo.

Este manifestó, que las impresiones de Barcelona son mejores y que las cosas marchan bien. Paulatinamente se llega a la normalidad.

El conde de Romanones declaró que nada había.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Hasta el lunes no volverá a celebrarse Consejo en la Presidencia.

Los obreros agrícolas

La Sociedad de obreros agrícolas ha enviado al Gobernador la siguiente solicitud:

A V. E., con el debido respeto nos dirigimos, para manifestarle que deseamos ver la forma de resolver la crisis porque atravesamos muchos compañeros de este gremio, que todos los días quedan parados de cien a doscientos obreros, deseosos de llevar pan para sus hijos.

La causa de esto es debida a que no cultivan lo suficiente las tierras, porque dicen que el sueldo es crecido, y por ello, muchas fincas están abandonadas del necesario cultivo.

Esperamos que V. E. ponga pronto remedio a este conflicto, y que se digne nombrar una comisión encargada de velar por el completo cultivo, que creemos sería un fundamento para resolver este conflicto.—Por la Directiva, el presidente, Bienvenido Fuertes.

El autor de un doble crimen

POR TELÉFONO
Madrid 9, (2,15 tarde).

En Zaragoza ha sido detenido Manuel Talens, autor del doble crimen cometido en la plaza de toros de Sevilla, durante el mitin último y aprovechando los desórdenes provocados por los sindicalistas.

La Agrupación Femenina Socialista

Los fines de esta agrupación son como los de otras agrupaciones semejantes, que tienen por objeto orientar y armonizar los intereses entre el capital y el trabajo.

Los periódicos protestan de que se prolongue esta situación, que ahoga la libre exposición de opiniones y de tesis.

La cuestión de los carpinteros

El Gobernador civil prosiguió ayer sus trabajos, con el fin de solucionar el asunto de los carpinteros. En vista de las dudas que han surgido sobre la aplicación del Real decreto y la Real orden dictada recientemente, el señor Rodríguez Blanco, que tan admirable gestión social viene ejecutando, dirigió ayer mismo al presidente del Instituto de Reformas Sociales, el siguiente telegrama: «Al aplicar Real decreto y Real orden 15 y 22 de Marzo último, sobre abono del aumento de una peseta a los obreros del ramo de construcción, han surgido dudas en los gremios relativos a qu' oficios se los considera comprendidos en dicha determinación. Los maestros carpinteros y contratistas estiman comprendidos únicamente aquellos operarios de este oficio que ejecutan sus trabajos en las mismas obras, constituyendo y colocando en ellas armaduras, cascos de obra y demás trabajos del ramo con ellas relacionados. Por el contrario, los operarios entienden comprendidos en dicha denominación los oficiales, ayudantes y aprendices en general, aunque sus trabajos los efectúan en los talleres y hagan otros objetos o muebles que no tengan relación con las obras; y aspiran al abono por todos conceptos de aquel beneficio. En nombre de unos y otros que a mí acuden, ruego a V. E. aclaración sobre estos particulares, para solución, amparado en la gran autoridad de ese Instituto, el asunto.»

Nos manifestó anoche el señor Rodríguez Blanco, que los oficiales carpinteros pertenecientes a algunas obras de esta capital, no entraron ayer mañana al trabajo, declarándose en huelga. El señor Rodríguez Blanco se entrevistó con una comisión de huelguistas, notificándoles, que el paro era ilegal, porque no habían dado cuenta del mismo al Gobierno. Los huelguistas ofrecieron reanudar hoy el trabajo. Por la noche conferenció el Gobernador con patronos y trabajadores de dicho gremio, exponiéndoles la necesidad de que esperen conocer la contestación del Instituto de Reformas Sociales, acerca de los obreros que deben percibir aumento de jornal.

Los valores rusos

Una comisión de tenedores de valores rusos ha visitado al jefe del Gobierno, tratando de la depreciación que tienen estos valores y de la manera de resarcirse de los daños sufridos. El conde de Romanones prometió estudiar el asunto.

Continúan haciéndose gestiones para solucionar la huelga de los oficiales de este gremio. Ayer fueron entregadas al maestro don Miguel Combe, las nuevas bases formuladas por los huelguistas, para que las presente aquí a sus compañeros, y éstos que serán aceptadas casi en su totalidad, por estar fundamentadas en un amplio espíritu de equidad. Tenemos entendido que las nuevas proposiciones no lesionan casi nada los intereses de los patronos, dignos también de alguna mejora de clase.

Hemos recibido la siguiente carta: Señor director del dignísimo órgano EL DEFENSOR DE GRANADA. Quedaría infinitamente agradecido a usted y a todo el personal que a su cargo tiene y que componen la redacción de este su periódico, si se dignasen publicar lo que por primera vez hago, y cuyas mal trazadas líneas exponen mi más sana intención, dirigida tanto a oficiales peluqueros barberos, como también a la opinión pública en general. Pues bien: como me refiero a la huelga que con tantos desvelos sostienen dichos oficiales, me creo con derecho, primero, como maestro y segundo por patriotismo verdad, exponer mi opinión hacia la huelga. Califico como justo, equitativo digno y merecido, el aumento o subida de salario a los oficiales porque creo que deben vivir errantes de un día para el otro, sosteniendo la vida, cuya actuación en ella no admite inseguridades de mantención; no deben, repito, estar mendigando la misera propina, cuya actuación no tiene razón de ser, por ser la causante de que el parroquiano o no parroquiano, que por ellos son arreglados, pongan buenos hechos y buena cara para unos y malos hechos y mala cara para otros; ahora, que aquí está lo peor, y es que el aumento de propinas, y agradeido por la voluntad, después de pagado el servicio al maestro, sea oficial para el maestro, porque si él es completamente imposible que los humildes maestros puedan acceder a las peticiones de los dignísimos oficiales.

Estos mismos pueden decirlo, que en las actuales circunstancias es más difícil la vida para el maestro que para el oficial, por el hecho de que si para ellos las subsistencias han subido, al maestro no se las resarcen, y así sucesivamente en todo lo referente a la vida; más extremos ahora en los artículos de barbería, que algunos alcanzan un alza exorbitante, y que de estos artículos están desatendidos los oficiales, y

respecto al servicio de barbería, veintidós céntimos valía antes de esta subida escandalosa, hoy vale lo mismo, he ahí por qué digo que es más difícil la vida para el maestro. Así que yo invito a todos los dignos obreros que componen la honrosísima madre llamada Casa del Pueblo, y demás ciudadanos hijos de Granada «hermanos nuestros», que en realidad obran en justicia, supuesto que, entre el oficial y el maestro, no cabe el significado de patrono, y sí de operario. Por la inserción del presente artículo, le dá las gracias anticipadas, y se ofrece a V. atto. s. s., A. Calleja Espinar.

Los maestros peluqueros barberos citan a todos sus compañeros a la asamblea que esta noche a las diez (hora oficial), celebra en la plaza de la Mariana, núm. 4, café económico, para deliberar sobre las nuevas peticiones de los señores dependientes.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy distinguido señor mío: Como contestación al artículo de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos inserto en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 8 del actual, en el que se da cuenta de que dos empleados han hecho traición a su causa, y como mi nombre resulta escrito en la pizarra de la Casa del Pueblo indicando ser uno de los empleados aludidos en el artículo de referencia, me considero obligado a hacerle las siguientes manifestaciones: 1.º Que haciendo próximamente seis años que dejé de pertenecer al gremio de Barberos Peluqueros, y no teniendo contrato comprometido de ninguna clase con dichos oficiales peluqueros, no he podido traicionar la causa que dichos señores defienden. 2.º Que habiendo tenido conocimiento de que don Félix Vidma, maestro peluquero, establecido en la calle Reyes Católicos, número 44, se encuentra enfermo, imposibilitado por tanto para el trabajo y no teniendo más medio de vida que el producto de su establecimiento, el cual hubiese tenido que cerrar por no tener persona que le sustituyese, y obligado por la estrecha amistad que me une al señor Vidma, acreedor por todos conceptos a todas clases de consideraciones de sus compañeros por tratarse del decano del oficio y modelo de hombre honrado, trabajador y bondadoso, me ofrecí de un modo espontáneo y desinteresado a ayudarle en su trabajo en los ratos compatibles con mi profesión, por tratarse de un caso de humanidad, juzgué la opinión si el caso concreto del señor Vidma es más digno de atención que la causa de los mencionados oficiales peluqueros. Dándole las gracias anticipadas por la inserción de las presentes líneas, se despidió de usted su atento seguro s. s. q. b. s. m., José Castro Permindez. Granada 9-4-1918.

Prácticas ferroviarias

Por el ministerio de Fomento han sido autorizadas las empresas ferroviarias para conceder permiso a todos sus agentes y funcionarios del Estado, civiles y militares, que tengan la competencia técnica necesaria, para realizar prácticas en las máquinas.

Toda la oficialidad del ejército puede aspirar a hacer el aprendizaje. Se ha dispuesto que quien quiera adiestrarse en la conducción de locomotoras, debe pedirlo a la Compañía y al capitán general de la región.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

No sé si por lo desahucado de la noche o por otra circunstancia, lo cierto es que, a pesar de tratarse de una función a beneficio de la precoc artista Marina Velasco, el teatro se vio casi vacío, especialmente en las butacas y palcos. Supongo que la simpática y joven actriz se haría bien amargas reflexiones, ante la frialdad de la sala y acaso pensaría, con razón, que no hallaba en el público granadino el aliento que fuera de esperar. Y una desesperanza, una amargura de esta índole en los principios de una carrera, puede truncar todo su destino. Es el caso de la flor temprana y el pájaro de viento helado. Marina Velasco es una muchachita llena de vocación por el arte dramático y con muy buenas condiciones para él. No se trata naturalmente de una actriz consumada, pero sí es una legítima esperanza. Tiene talento, desenvoltura y temperamento delicado. En otro ambiente, en el que ella desea vivir, conseguiría llegar a donde se vea la vagación la enjuta. ¡Ojalá pueda ver logrado su deseo, tanto como lo merece!

En el papel de María Rosa, del drama del mismo título de Guimerá, estuvo acertadísima, poniendo mucho calor y entusiasmo en su desempeño. En realidad, tiene momentos muy felices, de gran actriz, arrancando ruidosas ovaciones.

Los demás intérpretes, la señora Suárez, y los señores Gamero, Calero, Jiménez, Jiménez, Colanaris y Ramos, estuvieron muy discretos, demostrando que son unos actores bastante recomendables.

En el juguete cómico «Los Monigotes», a cargo de la señorita Velasco y el señor Calero, el público no cesó de reír y aplaudir. La noche fue muy satisfactoria desde el punto de vista artístico, pero arda más. ¡Qué lástima!

TELONCILLO

Romanones y los periodistas

Madrid 9. El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su domicilio, recibiendo algunas visitas. Después se trasladó al ministerio de Estado, manifestando allí a los periodistas que le visitaron que no habían quedado todavía completamente finalizadas las negociaciones para la prórroga del «modus vivendi» comercial con Inglaterra. Recogiendo las indicaciones de los reporteros acerca de los rumores circulados sobre la crisis, contestó: «Pues no sucede absolutamente nada. Ya se convencerán ustedes y verán como no ocurre nada estos días.»

Alemanes fugados

El agente consular de Alemania en Granada, participó ayer al Gobernador civil, que del cuartel de San Antonio se había fugado el alemán informado Friedrich Hochstetter, persona de malos antecedentes. La policía y Guardia civil comenzó ayer su busca. Hart Berckmann, también súbdito alemán, que se había fugado hace días del mencionado cuartel, se presentó ayer en el mismo, habiéndose sido puesto a disposición del general Gobernador de la plaza.

Notas taurinas

Abono popular

Esta empresa pone en conocimiento del público, que en breve quedará cerrado el plazo para la adquisición de abonos para las tres grandes corridas de toros que se han de celebrar el próximo Corpus. Dada la ventaja que se obtiene por medio del abono, puesto que no sólo se paga en plazos, a voluntad del público, si que también más económico, se esperan no demoren la adquisición de los carnet, que una vez cerrado el plazo del abono, por ningún motivo se prorrogará. La contaduría, situada en el Escudo del Carmen, 17, continúa abierta todas las noches de siete a nueve, (hora oficial).

Los dependientes de Comercio y los manebos de Farmacia

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Le ruego inserte estas líneas en el diario que usted tan dignamente dirige, por la cual le doy las gracias más expresivas, cuando a su incondicional disposición, su seguro servidor, q. b. s. m., Enrique Puertas Jiménez.

Los auxiliares de Farmacia

Altamente indignado cojo la pluma para contestar a la desafortunada e inexacta calificación que de la dependencia mercantil hacen los auxiliares de Farmacia. Todas sus manifestaciones carecen de fundamento, y no pretendo analizarlas una por una, porque sería prolijo enumerar; los grandes desajustes que incurrirán dos individuos, que sólo a simple vista manifestaban una de compañerismo y orgullo sin límites. En qué día de los auxiliares de Farmacia y dependientes mercantiles? No pretendo regatear conocimientos científicos en su humanitaria profesión; pero tampoco creo que la dependencia en general carezca de la cultura que en esta clase social nadie podría disputarnos tampoco poseemos. Por qué la dependencia de Farmacia no ha de considerarse con el mismo derecho que a nosotros para gozar de los privilegios que la Ley de la jornada mercantil ha creado para toda la dependencia, sin distinción de materias? Yo, con toda la acción y el derecho que me concede el género a que pertenezco, protesto altamente de la ruindad y falta de desahucio con que ha procedido para ofender a la dependencia en general y poner en un grado de degradación al resto de los auxiliares que mutuamente se merecen toda clase de atenciones y respetos, y yo, con todo el desprecio que merecen los hombres hipócritas, trato a estos dos individuos y les manifiesto que en esta ocasión han quedado muy mal; tan mal, que un niño tiene que llamarles en estos momentos la atención.

Enrique Puertas Jiménez. Presidente de los aprendices.

De los dependientes de Comercio

Sres. Francisco Pineda Santisteban y Jesús Tomás Martínez, manebos de Farmacia. Muy señores míos: Cumple en mí un deber contestar a vuestro injurioso artículo como dependiente de Comercio, para aclarar y rebatir palabras que tan directamente hieren a nuestra clase. En un artículo que inserta La Publicidad del 5 del corriente, tratan de hacer una línea divisoria entre la cultura de ustedes y la de los simples dependientes de Comercio, como ustedes despectivamente nos llaman. Ahora bien, salvando las reglas que la modestia me imponen, y que ustedes tan mal lo entienden, no tratando de herir la susceptibilidad de ustedes, por ser las reglas que toda persona bien educada debe emplear, he de manifestarles que ustedes se adjudican una supremacía sobre nosotros, siendo unos compuestos manebos de Farmacia, no teniendo ese roce social que nosotros tenemos, por el motivo que nuestro cargo nos exige estar

más en contacto con un público tan heterogéneo como entra en un comercio. Como ustedes sólo se desenvuelven entre el dinero y la vaselina y sus artículos no necesitan la labor que los nuestros para con el público, no pueden ustedes tener ese trato social, y por lo tanto mayor cultura que nosotros. A más de eso, ¿quieren decirme los puestos importantes que existen en farmacia comparados con los de nuestro comercio? Ningunos. Ustedes son verdaderamente unos simples manebos, pues los puestos importantes los desempeñan regentes, que la Ley les exige el título de farmacéuticos. Yo creo que si ustedes hubiesen pensado y tenido en cuenta en la situación social que ocupan, no hubieran escrito ciertas frases que más que argumentos son vaciedades, que dicen mal en ustedes, que por tan cultos se tienen. Como no creo haya sido su artículo confeccionado en el seno de su Sociedad, he de hacer una salvagedad, que el deber me impone; y es que los dependientes del comercio de Granada tienen y guardan para sus compañeros de farmacia toda clase de respetos y consideraciones, sintiendo que mis manifestaciones puedan molestarles, pues son hijas de sus inoportunas palabras. Se desprecie de vuestro artículo, más que una justificación de vuestra conducta, un mal disimulado afán de captaros las simpatías de vuestros jefes, por un medio que las conciencias repudian. Por los dependientes, DIEGO E. QUESADA. Granada 9 de Abril 1918. Véase la información de 4.ª plana

Riña sangrienta

Madrid 9. Durante las primeras horas de la tarde, rieron en la Puerta del Sol dos carreros empleados en las obras de construcción del ferrocarril Melilla. Uno resultó gravemente herido. El otro, sufrió una lesión leve. Entre los numerosos transeúntes que circulaban por tan céntrico lugar, el suceso produjo gran alarma.

Dr. Escribano

Oculista del Instituto Oculístico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 8 y 9.

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA. EL LEON, Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS - VENTAS AL CONTADO

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga) MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO. Cura las enfermedades de las vías respiratorias - Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones, Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio. 2.ª de Septiembre al 31 de Octubre. Pidense folletos del Balneario a su propietario. D. Manuel del Río del Río en TOLOX. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Rivera, Granada, 61, 2.ª. Málaga - Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario - Hay una mesa redonda y literales. - Luz eléctrica en todas las habitaciones. - Capilla pública. - Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Grm surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Continuas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. OBRERA Y BELLA SINO, 15. GRANADA.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

Dr. Angel Gujjarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO. Gran Vía, 2, pral.

Subasta

El día 13 del corriente, a las doce, tendrá lugar en Pinos Punte la subasta voluntaria de 173 marjales, 81 estadales en varias hazas y dos casas, en término de dicho pueblo, procedentes todas las fincas de la testamentaria de doña Victoria Ros. Los títulos de propiedad están en la Notaría de don Francisco Corozo, de Santafé. Calle de Sacristía, núm. 1.

Se arrienda o comandita

Molino con piedras y cilindros. Paseo de la Bomba, 3 GRANADA

Se venden

puertas, ventanas, balcones, rejas, losetas y leña, del derribo del Callejón de las Campanas. Horas de venta, de una a tres.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. - Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 5 - HOTEL PARIS -

Enfermedades de los ojos

Doctor E. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Tres a cinco. - Plaza Nueva, 3.

Dr. Escribano

Oculista del Instituto Oculístico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 8 y 9.

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA. EL LEON, Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS - VENTAS AL CONTADO

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga) MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO. Cura las enfermedades de las vías respiratorias - Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones, Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio. 2.ª de Septiembre al 31 de Octubre. Pidense folletos del Balneario a su propietario. D. Manuel del Río del Río en TOLOX. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Rivera, Granada, 61, 2.ª. Málaga - Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario - Hay una mesa redonda y literales. - Luz eléctrica en todas las habitaciones. - Capilla pública. - Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Grm surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Continuas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. OBRERA Y BELLA SINO, 15. GRANADA.

Grandes almacenes TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.-Mesones, 3 y 5. GRANADA

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos JUAN MARTÍN SÁNCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ. Marca Registrada. Fabrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huelin). Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA. Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

JARABE RICHE. Glicerosfosfatos compuestos. NEURASTENIA Debilidad general. (Anemia) El éxito científico más apreciado. Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas. Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados. Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

¡AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigíendose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Recepciones intravenosas. Consulta de 2 a 6. Reservas, de 2 y 4 noches. Plaza de la Mariana, 8, pral. Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, paqueletas del Monja y toda clase de alhajas. La casa que más paga. ZACATIN, 18

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería Grm surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Continuas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. OBRERA Y BELLA SINO, 15. GRANADA.

Campos y mercados

El Boletín Agrícola de la región Andaluza Oriental, publica en su último número, el siguiente estado de los campos y las cosechas en nuestra provincia:

Campos.—Los campos presentan en general buen aspecto, influenciados por las condiciones favorables de humedad y temperatura que el año agrícola viene ofreciendo a la vegetación hasta el presente. En algunas zonas el aspecto de los sembrados es exuberante.

En el mes actual se han llevado a cabo las siembras de patatas y remolacha azucarera en condiciones normales. En el litoral granadino ha comenzado la recolección de la patata temprana.

Puede considerarse terminada la recolección de la aceituna, tocando también a su término las operaciones de elaboración de aceite en los pagos más productores. También ha terminado la poda de los olivares.

El arbolado, en general, ofrece bastante lozanía. Las plantaciones de caña de azúcar presentan tan sólo regular aspecto, no obstante las condiciones favorables del año agrícola, estimándose que esto obedezca a la falta de abonos naturales y a la última recolección tardía.

Mercedes.—El mercado triguero mantiene firmeza, cotizándose los 100 kilogramos a 49 pesetas, precio de lasa.

Para las demás especies cereales y

para las leguminosas, rigen en la provincia los siguientes precios por 100 kilogramos:

Cebada, de 38,42 a 41,66 pesetas; maíz, de 42 a 45, habas, de 43 a 45; yeros, de 39 a 40, veza, de 38 a 39; garbanzos, de 68,86 a 68, llegando a 126 las clases superiores.

Las harinas se cotizan de 64 a 68 pesetas, según clase.

El mercado de aceites ha experimentado baja, manteniéndose gran flojedad y precios estacionados que oscilan en la provincia entre 130,42 y 139,12 pesetas por 100 kilogramos.

El mercado de azúcares mantiene firmeza, cotizándose los 100 kilogramos de la clase P. G. primera, para 5 sacos, a 171 pesetas sobre vagón Granada y a 170 sobre vagón Benalúa de Guadix. Para pedidos de 10 sacos en adelante, 1 peseta menos.

La pulpa de remolacha para pienso, se expide a 81 pesetas los 100 kilogramos con sacos.

El mercado de patatas continúa con firmeza, estando limitada la exportación. Se cotiza el quintal métrico desde 30 hasta 34,79 pesetas.

También se mantiene firme el mercado de vinos, cotizándose el hectolitro entre 27,89 y 37,19 pesetas, según clase y procedencia.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de buey y novillo, a 3,25 pesetas; el de vaca a 3 y el de ganado ovino de 2,40 a 3,20. En el mercado se vende la carne de buey a 4,50 pesetas el kilo; la de vaca, de 3,75 a 4,25 según clase, y la de borrego, a 3,50.

Los telefonistas interurbanos a la opinión

En determinados periódicos de esta corte se ha manifestado, no hace muchos días, que la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas con el personal que las sirve se haría en un plazo muy lejano, y que con dicha incautación el público saldría perjudicado; y lo peor del caso es que tales manifestaciones se las atribuyen al conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros.

Tenemos la evidencia de que esto no es cierto, pues no debemos ni podemos creer que el señor conde haya podido decir a nadie lo contrario que a una nutrida representación de los telefonistas interurbanos el día 22 del próximo pasado Marzo. El señor Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Gobierno que tan dignamente preside, nos aseguró que la incautación no era sólo una aspiración nuestra y de los telegrafistas, sino del propio Gobierno, pues sólo llegando a ella se podría intensificar el servicio telefónico interurbano, como de manera magistral se dice en el proyecto de telefonía nacional, proyecto, decimos nosotros, que fué grandemente aplaudido por toda la Prensa y que mereció elogios al autor del mismo, el señor Franco Rodríguez.

Es más; el señor conde de Romanones lamentaba que no estuviese en su mano el realizar la incautación en

aquel propio instante, pues ello dependía de tenerse que verificar la valoración de las líneas, para lo cual se había nombrado por la Dirección General de Telégrafos una Comisión inteligente y activa que realizase todas las operaciones por el oportuno expediente. Y añade la siguiente frase: «Por lo tanto, Telégrafos dirá la última palabra.» En el citado proyecto de telefonía nacional, bien recibido por la opinión pública, se demuestra cómo se llevaría el servicio telefónico a todos los pueblos de España, y que para ello era precisa, necesaria la incautación por el Estado de las líneas de la Compañía Peninsular, toda vez que no se podía en manera alguna atender contra los intereses de dicha Compañía.

No concebimos cómo haya quien pueda afirmar que la incautación ocasionaría perjuicios al público. Para rebatirlo no bastaría comparar las tarifas establecidas por la Compañía con las que percibe el Estado por el servicio interurbano que realiza entre las poblaciones, que no lo ha implantado la Compañía. Además, ésta, como es natural, no ha llevado sus servicios sino a poblaciones que la representara un negocio, mientras que el Estado español, como todos los Estados del mundo, tiene que mirar como un servicio la telefonía, no como una renta, punto de vista totalmente contrario al de una Compañía explotadora.

No queremos pasar por excesivamente prudentes llamando lo que debe hacerse público para que éste se convenga de que habrá algunos que resulten perjudicados al realizarse la

incautación. ¿Quiénes son éstos? Determinados elementos políticos de altura que gozan de preeminencia en la Compañía, que manganen las comunicaciones telefónicas a su antojo y de manera gratuita, no sólo por ellos, sino por sus respectivas familias, con notorio perjuicio de los intereses del Tesoro, conducta que no dice nada en favor de los que han estado y están obligados a defender los ingresos del Estado.

Por consiguiente, queremos hacer constar una vez más que somos los primeros en proponer nuestros intereses al de la nación; que ésta ganará extraordinariamente con la incautación del Estado de las líneas telefónicas interurbanas; que la incautación nos ha sido ofrecida por el Gobierno para cuando termine la valoración, que será en plazo relativamente breve; que igual ofrecimiento han recibido los funcionarios de Telégrafos de su director general, que es el primer telegrafista encarrilado con la pronta efectividad de la incautación. Pero si después de tantas ofertas resultaran defraudadas las legítimas esperanzas de todos, sabríamos conducirnos como hombres que no están dispuestos a ser juguete de ningún político. —Por la Junta de Telefonos, La Comisión.

Madrid, 5 de Abril de 1919.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Ezequiel. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violeta.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En la Piedad.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Agustinas, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS.—REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, San Otil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.

SERENA.—A la Virgen de los Dolores, en San Andrés, Escolapios y Santa Paula, a las cinco y media de la tarde.

MISION EUCARISTICA.—En San Matías, a las ocho de la noche.

NOVENA.—En la Piedad, a las cinco de la tarde.

QUINTA.—En la Magdalena, a Jesús del Rescate, a las cuatro y media de la tarde.

VISTA DE LA CRUZ DE MARIA.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Boletín del día

TEATRO CERVANTIS

Funciones para hoy, desde la cinco y media hasta las doce. La monumental película religiosa, en cinco jornadas, «Fabiola o los mártires cristianos».

«Fabiola o los mártires cristianos». Precios: butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 9, 1.070,62 pesetas.

Cobrado a tabajeros, 8.027,03 pesetas; total, 9.097,65.

Pagado a ganaderos, 6.769,45 pesetas; por consumos, 652,71; por arbitrios de despojos, 257,40; por acarreo, 14,50; arbitrios de pesos, 38,63; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, 975.

Existencia en caja para el día 10, 389,96 total, 9.097,65.

Carneización del día de ayer: Becerros.—1 a 3,25 pesetas kilo. Vacas.—1 a 3,00 pesetas kilo y 1 a 2,92. Toros.—3 a 3,10 pesetas kilo. Borregos.—20 a 2,04 pesetas kilo.

El concierto de hoy

De cinco y media a siete media de la tarde ejecutará la banda el siguiente programa:

- 1.ª «Sangre torero» paso-doble flamenco, Rafael Benavides. 2.ª Sensitiva, gavota, Antonio Jiménez. 3.ª Recuerdos de España, capricho, Marín. 4.ª Fantasia de la ópera La Mascota, Andrián. 5.ª Romance morisco de la zarzuela Quo Vadis, Ruperto Chapí. 6.ª La paloma del barrio, paso-doble, A. Alvarez.

PASTILLAS MORELLÓ. LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA. Director: José de Miguel Marco. Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID. Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA. Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID. Delegaciones regionales: Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ. Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1910.

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé". INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Los millares de médicos que le recomendaron y los elogios que de este soluble preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos. GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los LITHINÉS del D' GUSTIN. 12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas. Deposit. único para España: DALMAUOLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA. Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Oribe. ¿No más calvos?? Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 pesetas darán al que pruebe que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: don Telesforo Sigler Diaz, Perfumería La Oiralda, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacañín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas Segadoras DEERING. Unicos vendedores: Mugica, Arellano y Comp.ª = Concepción, 29. CORDOBA

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía. Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada. Fabrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias.

ANISOSA. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Solución Ben dicto de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 ptas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO. San Bernardo, 11. MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. GRANADA.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias. Blanco y Negro. Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ. Plá de la Torre, núm 5.—Calzados a la medida. Taller de Calzado Curiel. Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1. Nuevo Oriente. (Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzani-Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva. Di postario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez, calle del Príncipe, núm 14. LA FLORIDA.

Yanos de Toros. De ganado joven, domado, trabajado en carro y en arado, se venden dos pares, en buenas carnes y en estado de excelente salud. Pa a vellos y recibir informes, en la Casa Nueva. Eras de la Cruz de San Antonio.—La Zubia. POSTA ES. El mejor surtido en novedades de libros, se encuentran en el actual y establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10. Se alquila un piso interior en 12,50 y una cochera con buena luz y cabida de seis coches.—Darán razón, Lavadero de Zaira, 11, (Boquerón).

La Andaluza. Sombrereria de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros y Gorras de todas clases.—Especialidad en el fieltro sevillano.—Zacañín, 5. Farmacia Moderna. PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros. Especificos nacionales y extranjeros. = Consulta médica diaria = Para relojes buenos y baratos en el taller de Francisco Díez Serrano. Huesones, 39. Se compra oro y plata.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO. REYES CATÓLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. Nadie más barato. Surursal de LA DALIA SALAMANCA, 10. Interesante. Persona activa e inteligente para representar intereses de importante empresa comercial; se precisa garantía metálica de cinco a diez mil ptas. Apartado 701 = Madrid. Taller de Hojalatería FRANCISCO VALLEJO. Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arqueo y conservación de las mismas. Salamanca, 2, (bajo)

Sociedad Editorial de España OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"